

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y
COMBUSTIBLES TRANSUCUCHAS S.A.

En la ciudad de Azogues a los 30 días del mes de Junio del 2018 en el local de la compañía ubicado en la Av. Panamericana Norte de la ciudad de Cañar, provincia del Cañar, siendo las 12h00 se reúne la Junta General Universal de la Compañía LA COMPAÑÍA TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES TRANSUCUCHAS S.A. Como Presidente de la misma actúa el Sr NARVAEZ SIGUENCIA MARCO HERNANDO, de acuerdo a lo estipulado en los estatutos vigentes, como secretario SIGUENCIA BERMEO CESAR OSWALDO y como Gerente de la compañía El Sr. SIGUENCIA FERNANDEZ RIGOBERTO, de acuerdo a los estatutos vigentes quien una vez que el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas toma lista los concurrentes para constatar el quórum, cuya nómina es la siguiente: NARVAEZ SIGUENCIA MARCO HERNANDO, SIGUENCIA BERMEO CESAR OSWALDO, SIGUENCIA FERNANDEZ RIGOBERTO. Los accionistas presentes representan el 100% de las acciones. Una vez instalado el quórum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal y

Por Secretario se da lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración 2016 y 2017
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2016 y 2017
3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de los resultados del año 2016 y 2017
4. Conocimiento y Resolución del informe de comisario 2016 y 2017

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración.- Por Secretaría se da lectura al informe el cual es aprobado por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2016 y 2017.- Se da lectura a los balances y estados de pérdidas y ganancias, se analizan algunas partidas, los saldos de las diferentes cuentas y se aprueban los mismos por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día

3.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2016.- Se resuelve por unanimidad mantener las mismas en la cuenta de utilidades del ejercicio para decidir sobre el destino de las mismas en fechas posteriores. Se da paso al siguiente punto del orden del día

4.- Conocimiento y Resolución del informe de comisario 2016 y 2017.- El Comisario da lectura al informe el cual es aprobado por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

Siendo las 14h50 el Presidente de la Junta da por terminada la misma procediéndose a redactar la presente acta para su suscripción.

Marco H. Narváez Sigüencia
Presidente
Socio

Rigoberto Fernández Sigüencia
Gerente General
Socio

Cesar Sigüencia Bermeo
Secretario Ad Hoc
Socio